



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2018-00026864- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Rectoral Nro. RR-2019-2636-E-UNC-REC y su contrato anexo;

Lo manifestado y solicitado en el orden 105 por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, en el sentido de un error cometido por la mencionada dependencia al consignar la fecha de iniciación del contrato con la Sra. BARBOSA NANCY SUSANA;

El contrato obrante en el orden 103;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 2° de la Resolución Rectoral Nro. RR-2019-2636-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice:.. Entre el 1° de septiembre de 2019..., debe decir **“Entre el 10 de septiembre de 2019”**; como así también reemplazar el dicho decisorio el contrato anexo, correspondido en el orden 103 y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles

mp

